disminuido su becindario, y otras que pueden
sufrir maior porcion de la que se les da. asi-
mismo Acuerda que por los Señores D. Vic-
toriano Lopez Llanos y D. Vicente Anrrich
sus Capitulares se arregle y distribuia dha
Sal en la forma que tengan por Cambe-
niente

Utencilio y Paja Reparto

Vistose en este Ayuntamiento una copia de
Despacho de Vereda librada por D. Josef Sala-
cios de Urdaniz Intendente de esta Capital
su fecha en Murcia dose del anterior
febrero del Reparto de Utencilio. Camas y Paja
para la asistencia de la Tropa en este año
haviendo tocado á esta Ciudad. Ciento. Veinte
y tres mil Nuevecientos veinte y siete reales
dos mrs vellon: El qual ha sido Cumplimen-
tado por el Exmo S. Governador Presidente.
Y entendido por esta Ciudad mediante á ha-
llarse en el Supremo Consejo el Expediente
sobre reclamacion de dho reparto. Acuerda
queda en su inteligencia, y se encargue
al Señor D. Justo Riquelme Salafranca
Comisario de la Correspondencia prevenga
al Agente de esta Ciudad en Madrid acti-
be el Despacho de dho asunto, pasandose
el indicado Requisitorio ó Vereda á la